



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA" FERENAFE
CÓDIGO MODULAR N°1157916



Consejos al investigador

Guía práctica para hacer una tesis



2016

GUÍA PARA ELABORAR LA TESIS

PARTE PRELIMINAR

Portada

La portada o primera plana -llamada a veces, también, carátula- donde se especifican el logo de la institución, el título, el nombre del autor o autores y algunos otros datos similares: asesor, lugar de ejecución, fecha

Hoja en blanco

Informe del asesor

Dedicatoria

Se hace mención a las personas o entidades a quienes se dedica la investigación. Es recomendable no sobrepasar de una página, respetando los márgenes. Se puede agregar un pensamiento o frase célebre, que debe ser breve y moderado en adjetivos.

Agradecimiento (opcional)

Los agradecimientos que deseamos expresar. Ellos son breves reconocimientos a personas o instituciones que, de diversas maneras, han ayudado a la elaboración del trabajo. Pueden incluirse entonces a los compañeros del equipo de trabajo, a profesores que han orientado al autor, a los asesores que hemos tenido. También es conveniente recordar en esas líneas a quienes han facilitado el trabajo de campo o bibliográfico, a las personas que han procesado el material, a bibliotecarios, mecanógrafas y ayudantes, lo mismo que a los familiares o amigos que han apoyado o estimulado la investigación. Las instituciones que han aportado fondos o facilidades especiales también deben ser mencionadas, por supuesto.

Índice

Recoge el contenido del diseño en modo organizado y estructurado, a través de los capítulos y secciones siguiendo un recorrido analítico, haciendo uso de una subdivisión lógica de los contenidos tratados y señalando las páginas en las que estos inician.

Introducción

La introducción es una parte fundamental en cualquier trabajo científico, pues es el elemento que nos permite iniciarlo de un modo organizado y gradual. Puede considerarse, en propiedad, como el capítulo inicial de la obra, y en tal sentido sus dimensiones son normalmente más largas que las de un prefacio, ya que abarca diferentes y a veces complejos temas. En una introducción suelen apuntarse diversos contenidos generales que se hace necesario exponer para la mejor comprensión de lo que le sigue. Entre ellos, esquemáticamente, podemos mencionar los siguientes:

Antecedentes de la investigación que se ha realizado.

Punto de partida o enfoque con el que se abordan el problema.

Objetivos, generales y específicos, del trabajo realizado.

Conceptualizaciones básicas, importantes para situar mejor el subsiguiente desarrollo de ideas.

Problemas de método, especialmente aquellos que se refieren a las cuestiones básicas - generalmente epistemológicas- que influyen sobre la metodología y las técnicas que se han empleado.

Observaciones personales, informaciones sobre problemas particulares de esa investigación, etc.

CAPÍTULO I MARCO LÓGICO

1.1. Descripción de la realidad problemática

¿El problema de investigación, considerando su dimensión y características propias, se debe vincular en modo explícito a un contexto determinado; indicando aquellos aspectos que le confieren rasgos distintivos que permiten comprender su origen y los nexos internos del mismo, así como los elementos que le atribuyen importancia y que distinguen su novedad intrínseca y vigencia

1.2. Formulación del problema

Refleja el cuestionamiento que se hace a la realidad del fenómeno de interés. Es una pregunta específica que puede ser formulada en forma interrogativa o descriptiva. Aquellos trabajos realizados a partir del enfoque cualitativo pueden proponer más de una pregunta de investigación

1.3. Objetivos

En primer lugar, es necesario establecer qué pretende la investigación, es decir, cuáles son sus objetivos. Hay investigaciones que buscan, ante todo, contribuir a resolver un problema en especial –en tal caso debe mencionarse cuál es y de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolverlo-, y otras que tienen como objetivo principal probar una teoría o aportar evidencia empírica a favor de ella.

1.3.1. Objetivo general

Es un enunciado proposicional cualitativo, integral y terminal, desentrañado de su finalidad integradora, que no puede exceder lo entrañado en ella; y que, a su vez, entraña objetivos específicos.

A los planes, como máximo nivel de propósito, le corresponde un objetivo general. El objetivo general tiene como atributos, el ser:

- Cualitativo: también en él, lo esencial es la calidad. Pero, ya no es un valor, ni es permanente.
- Integral: ya que, cuando menos, integra a dos objetivos específicos.
- Terminal: al cumplirse su plazo, se acaba. No es permanente.

Semánticamente, corresponde decir que: al objetivo general se le alcanza (una sola vez)

Verbos para objetivos generales:

Analizar, calcular, comparara, categorizar, compilar, concretar, crear, definir, demostrar, desarrollar, describir, diagnosticar, discriminar, diseñar, efectuar, enumerar, establecer, explicar, examinar, exponer, evaluar, formular, fundamentar, identificar, generar, inferir, mostar, oponer, orientar, planear, presentar, probar, producir, proponer, reconstruir, relatar, replicar, reproducir, revelar, situar, trazar, valuar

1.3.2. Objetivos específicos

Son enunciados proposicionales desagregados, desentrañados de un objetivo general, que sin excederlo, lo especifican. Los objetivos específicos tienen como atributos, ser:

- Cualitativos: Constituyen el último o menor nivel de propósito en lo esencial es la calidad. Los objetivos específicos son cualitativos, el hecho de que, para precisarlos aún más, corresponda identificarlos, no lo hace cuantitativos. Al cuantificar los objetivos

específicos o parte de ellos, los convertimos en metas; dejando de ser objetivos específicos.

- Conductuales: Se centran en enunciar, lo que les corresponde hacer conductualmente, a los que asumen el propósito como responsabilidad.
- Específicos: Sin exceder lo entrañado en el objetivo general de que forman parte; precisan, detallan más finamente o completamente, partes del objetivo general.

Verbos para objetivos específicos

Advertir, analizar, calcular, basar, calificar, categorizar, comparar, componer, conceptuar, considerar, contrastar, deducir, definir, demostrar, detallar, determinar, designar, descomponer, describir, discriminar, establecer, enumerar, enunciar, estimare, especificar, evaluar, examinar, fraccionar, identificar, interpretar, justificar, mencionar, operacionalizar, organizar, registrar, relacionar, resumir, seleccionar, separar, sintetizar, sugerir

1.4. Justificación e importancia

En términos de Vizmanos Lamotte, B. et.al. (2009) es necesario fundamentar o argumentar las razones que motivan el estudio (por qué es conveniente llevar a cabo la investigación) y cuáles son los beneficios que se derivan de la investigación; se trata de describir brevemente aquellos aspectos del contexto y del debate teórico en que se ubica la investigación y que definen su relevancia y su pertinencia. La justificación constituye la parte “marketing” del anteproyecto: en este capítulo se hará el esfuerzo mayor para “vender” la propuesta, para convencer al lector no sólo de seguir adelante con la lectura del documento, sino de autorizar y/o financiar el proyecto

La justificación debe convencer al lector principalmente de tres cuestiones: que se abordará una investigación significativa; la importancia y pertinencia del tema y objeto de estudio y la utilidad de los resultados esperados, todo ello en función de su contribución a la estructura del conocimiento existente y/o de su aplicación práctica y concreta.

Las siguientes preguntas pueden guiarte para redactar la justificación ¿Por qué y qué tanto es conveniente llevar a cabo esta investigación? O bien ¿Para qué servirá esta investigación?

1. ¿Qué aporta de nuevo esta investigación?
2. ¿Cuáles son los beneficios que este trabajo proporcionará?
3. ¿Quiénes serán los beneficiarios y de qué modo?
4. ¿Qué es lo que se prevé cambiar con la investigación?
5. ¿Cuál es su utilidad?
6. ¿Ayudará a resolver algún problema o gama de problemas prácticos?
7. ¿Porque es significativo este problema de investigación?
8. ¿Permitirá llenar algún hueco de conocimiento?
9. ¿Se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?
10. ¿Puede servir para comentar, desarrollar o apoyar una teoría?
11. ¿Sugiere como estudiar más adecuadamente una población o fenómeno?

Finalmente, la justificación claramente formulada, debe sustentar que el problema es significativo, pertinente, viable, pertinente y factible.

1.5. Limitaciones de la investigación

Una limitación consiste en que se deja de estudiar un aspecto del problema debido a alguna razón poderosa. Esto quiere decir, que toda limitación debe estar justificada por una buena razón. (Ej. económico, tiempo, bibliografía, etc.)

CAPPITULO II MARCO TEÓRICO

El marco teórico está constituido por un conjunto de teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes que se consideran válidos para el encuadre correcto de la investigación que se quiere realizar (Santalla, 2003).

Conocido también como Marco de Referencia, "... es la exposición y análisis de la teoría o grupo de teorías que sirven como fundamento para explicar los antecedentes e interpretar los resultados". (Munch; 1993:69).

Es una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación. También incluyen las relaciones más significativas que se dan entre esos elementos teóricos. (Méndez, 1998).

2.1. Antecedentes de estudio

Como parte del Marco Teórico, los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, estos pueden ser: trabajos de grado, postgrado, trabajos de asenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas.

Los antecedentes se tomarán en cuenta en tres esferas:

- a) En el mundo (apoyarse en una cita textual)
- b) En el país (apoyarse en una cita textual)
- c) En la institución, empresa o algo similar (apoyarse en una cita textual, y si no hay fuente documental, al menos en una entrevista a un representante).

De acuerdo a los tutores, pueden llegar a requerirse hasta cinco (5) antecedentes, los cuales serán de carácter institucional, nacional o internacional.

Deben presentarse en orden secuencial y los puntos que se deben extraer de cada antecedente son los siguientes:

- Nombre del trabajo
- Autor (es)
- Fecha
- Objetivos de la investigación
- Síntesis de la situación problemática planteada
- Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo
- Resultados y conclusiones más importantes

Por otra parte:

- La extensión de cada antecedente debe ser entre dos y tres (1-3) páginas.
- La vigencia de cada antecedente debe ser de hasta 5 años
- Se presentan desde el más reciente hasta el más antiguo

2.2. Teorías científicas

Trata de la descripción de los elementos teóricos planteados por uno y/o diferentes autores y que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento. (Méndez; 2001:64).

- No se trata de una simple exposición o copia de conceptos de distintos autores.
- Se debe hacer un análisis exhaustivo de las teorías o conocimientos referentes al tema de investigación y que repercuten en el problema y en las variables de estudio.
- Se recomienda:
 - Ubicar el problema en un enfoque teórico.
 - Relacionar la teoría y el objeto de estudio.
 - Posición de distintos autores sobre el problema u objeto de investigación.
 - Adopción de una postura por parte del investigador, la cual debe ser justificada

Están constituidas por un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas que se utilizan para explicar los procesos y fenómenos de estudio. Por tanto, según el tema de investigación, el problema planteado y los objetivos formulados deberemos construir las bases teóricas, estas quedan sugeridas en el primer objetivo específico. Sin embargo, es común que los dos primeros objetivos específicos conformen todo el desarrollo de las bases teóricas.

Se debe demostrar la relación que existe entre la teoría que emplearemos y el problema de nuestra investigación, mostrando claramente los vínculos que poseen. Esto quiere decir que tiene una estrechísima relación con el problema de la investigación y no puede exponerse de manera independiente.

Esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas.

2.3. Definiciones conceptuales de las variables

Consiste en definir los términos de palabras simples o compuestas, en su lenguaje más técnico que permita entender cabalmente la investigación.

Consiste en describir y analizar los conceptos fundamentales del problema o del tema que se plantea.

En el marco conceptual, el investigador no debe concretarse sólo a la definición de conceptos, sino que debe referirse a los distintos enfoques que tienen los autores sobre el problema que se está analizando.

2.4. Sistema de hipótesis

2.5. Variables de la investigación

En una investigación las variables son los elementos que pueden asumir distintas propiedades o características, o que adquieren distintas cualidades o valores, según el contexto donde se encuentran. Las variables guardan estrecha relación con el objetivo general de la investigación. Una vez seleccionadas, se clasifican según la relación que tengan en el estudio; las mismas suelen poseer las categorías de: nominal, conceptual y operacional. La definición **nominal**, está referida al nombre que se le asigna a la variable; la definición **conceptual**, es la construcción teórica de la variable, que el investigador asume o realiza, en función de su posibilidad de representarla; por su parte, la definición **operacional** es la que hace observable y medible la definición conceptual en su contexto.

El Sistema de Variable (s) es aplicable sólo en las investigaciones en las cuales se efectúa trabajo de campo. De la misma manera se debe tener presente que los objetivos específicos no se operacionalizan, por lo cual sería un error metodológico convertirlos en variables.

2.6. Operacionalización de variables

La definición operacional según Carbajal (2007: 17) "significa traducir la variable a indicadores, es decir, traducir los conceptos hipotéticos a unidades de medición". Velázquez (1999: 109) afirma que la definición operacional "es el proceso a través del cual se establecen los procedimientos empíricos que permiten la obtención de datos de la realidad para verificar las hipótesis y solucionar el problema" considerando dentro del proceso las dimensiones, la determinación de los indicadores y la definición de métodos e instrumentos

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Es imprescindible tomar en cuenta los objetivos planteados para determinar el alcance de la investigación y el tipo de estudio a realizar. Además, debe tomar en consideración el enfoque epistémico que se le quiere dar.

Se menciona detalladamente como se ha desarrollado la investigación mediante el tipo de investigación utilizado

3.2. Diseño de investigación

Se describe el diseño utilizado en la investigación

3.3. Población y muestra

Se menciona en una tabla la población y la muestra de estudio, indicando el proceso muestral seleccionado

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se describe la utilización de las técnicas e instrumentos utilizados en tu investigación, además se hace mención a la validez y confiabilidad de los instrumentos.

3.5. Procedimiento del tratamiento de los datos

Se hace mención como ha sido tratado los datos, y si utilizaron algún programa estadístico y como lo han realizado, así mismo se hace la presentación de cuadros y gráficos estadísticos para su mejor visualización de las variables de estudio.

3.6. Análisis de la información

El análisis se hace en función de los objetivos de la investigación y en aceptar o rechazar la hipótesis nula

CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación, análisis e interpretación de los resultados

En los estudios cuantitativos son fundamentalmente numéricos. En los estudios descriptivos frecuencias absolutas y relativas; los analíticos, pruebas estadísticas de validez. Se presentan tablas y gráficos. En los estudios cualitativos los resultados son observaciones, descripciones, percepciones, etc. Se presentan en forma textual. Los estudios cualicuantitativos combinan los dos enfoques.

4.2 Prueba de hipótesis

Se hace uso de la estadística inferencial

4.3 Discusión de los resultados

La discusión es la parte central de la investigación y en ella se analizan e interpretan los resultados. Debe hacer hincapié en aquellos aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se deriven de ellos. No repetir, de forma detallada, los datos y otras informaciones ya incluidas en los apartados de introducción y resultados.

Se analiza cada una de las variables y se establecen las relaciones entre ellas. La discusión debe terminar haciendo un breve resumen sobre la significación del trabajo.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

En la conclusión se anotará lo que se ha aprendido a través del proceso y que no sabía al inicio, pueden anotarse nuevas preguntas que pueden plantearse para una futura investigación, en esta sección no se incluyen notas o citas a pie de página, la conclusión puede presentarse en un texto general, o bien, numeradas siguiendo un orden lógico en el que se señalen los siguientes aspectos:

1. La congruencia, divergencias o diferencias halladas por el investigador entre la teoría y la realidad estudiada.
2. El logro de los objetivos de la investigación.
3. La aceptación o el rechazo de la hipótesis.
4. Los puntos más sobresalientes de la investigación.
5. Los hallazgos más importantes.
6. La confirmación de la tesis que ha sustentado el investigador.

5.2. SUGERENCIAS

Son sugerencias para la práctica, procesos de trabajo, toma de decisiones y/o futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes de información (Referencias bibliográficas, referencias hemerográficas y referencias electrónicas) Las citas de texto y las referencias bibliográficas se registrarán de acuerdo con las normas APA. Se deben consignar sólo obras, artículos importantes publicados y utilizados en las citas de texto. Las citas del texto proveen información sobre autor, año de publicación y página que lleva

al lector a la referencia bibliográfica correspondiente. Las referencias bibliográficas se ordenan en forma alfabética

ANEXOS

Se aceptarán anexos siempre y cuando sean un complemento para la investigación como pueden ser transcripciones de entrevistas, cuadros estadísticos, gráficas, mapas, etc.

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN